

**EXCMO. SR. CONSEJERO**  
**CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

**COMUNICACIÓN Nº 55/2024**

Madrid, 25 de marzo de 2024

Estimado consejero,

Adjunto te remito información relevante para tu censo colegial con relación a herramientas de justicia digital que nos ha trasladado la Dirección General de Transformación Digital del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Quedo a tu disposición para cualquier duda al respecto y en lo que pueda serte de ayuda.

Muchas gracias, un cordial saludo



**Benigno Villarejo Alonso**  
Presidente de la Subcomisión de Justicia Digital

Si no puede ver las imágenes haga click [aquí](#)



## VISOR DE EXPEDIENTES JUDICIALES

Ampliación número de elementos que se pueden descargar

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia informa que se ha ampliado el límite máximo de elementos descargables a través del Visor de Expedientes Judiciales. Ahora los profesionales y ciudadanos podrán descargar hasta 2.000 elementos en lugar de 1.500, ya sean documentos, vídeos o expedientes administrativos.

Recuerde que esta funcionalidad sólo estará disponible en el horario comprendido entre las 17:00 y las 08:00 horas del día siguiente.

Si no puede ver las imágenes haga click [aquí](#)



## LEXNET

Nuevo tipo de mensaje: Recurso de Apelación

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia le informa de que a partir de hoy, día **20 de marzo**, tiene disponible la opción de enviar el tipo de mensaje "**Recurso de Apelación**" a través de LexNET.

Se ruega comparta esta información con quien considere necesario.